

**ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL
SESIÓN NÚMERO 631
10 DE NOVIEMBRE DE 2022**

Presidente: Dr. Román Linares Romero

Secretario: Ing. Luis Fernando Castro Careaga

En modalidad mixta a través de la aplicación Zoom, a las 11:15 horas del día 10 de noviembre de 2022, dio inicio la Sesión No. 631 del Consejo Divisional.

La Secretaria del Consejo informó que no había asuntos previos.

I. Lista de asistencia.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 16 integrantes.

Se declaró la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, del orden del día.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el orden del día.

ACUERDO 631.1
Se aprobó por unanimidad el orden del día.

Dado que fue una sesión de trabajo en modalidad mixta el Presidente sometió a consideración del Consejo Divisional el otorgar el uso de la palabra para la Dra. Raquel Valdés Cristerna, profesora del Departamento de Ing. Eléctrica, para una posible participación en el punto 2 presentación del Dictamen de la comisión encargada de modificar los lineamientos para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente; el Dr. Andrés Francisco Estrada Alexanders, Coordinador de la Lic. en Ciencias Atmosféricas, para posible intervención en el punto 3. Actualización del comité de la licenciatura en Ciencias Atmosféricas, de acuerdo con los Lineamientos particulares que establecen las funciones y modalidades de integración y operación de los comités de licenciatura de la División de CBI; para el Dr. Marco Antonio Maceda Santamaría, Coordinador de la Lic. en Física, para una posible intervención en el punto 9 Solicitud de Acreditación; para los doctores Joaquín Delgado Fernández, Beatriz Silva Torres y Rafael Zubillaga Luna, coordinadores de Posgrado de la MCMAI, del PEMA y Posgrado en Química, respectivamente, para una posible participación en el punto 10 Solicitud de Revalidación; del Lic. Samuel Sánchez Ramírez, Subdelegado de Legislación Universitaria y de la Ing. Isis Toscano Cruz, Jefa de la Oficina Técnica del Consejo Divisional, aprobándose por mayoría.

1. Aprobación, en su caso, de las Actas de las sesiones 619, 622, 623 y 624.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a consideración del mismo las actas de las sesiones 619, 622, 623 y 624.

ACUERDO 631.2.1

Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 619, celebrada 13 de mayo de 2022 sin modificaciones.

ACUERDO 631.2.2

Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 622, celebrada 3 de agosto de 2022 sin modificaciones.

ACUERDO 631.2.3

Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 623, celebrada 23 de agosto de 2022 sin modificaciones.

ACUERDO 631.2.4

Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 624, celebrada 23 de agosto de 2022 sin modificaciones.

2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso del dictamen que presenta la comisión encargada de analizar y en su caso modificar las modalidades y criterios particulares para el otorgamiento de la beca al reconocimiento de la carrera docente según lo establecido en los artículos 274-11 y 274-11 Bis del RIPPPA.

El Presidente del Consejo comentó que las modalidades y criterios particulares vigentes fueron aprobados el 31 de marzo de 2017 y se aplicaron por primera vez en el otorgamiento de la BRCD en junio del 2018. Explicó al pleno que en la sesión 560, celebrada el 26 de julio de 2018 se aprobó la integración de la comisión que hoy presentó su dictamen.

Dado que la Dra. Raquel Valdés Cristerna, fue Coordinadora de esta comisión y posteriormente asesora de la misma, se le invitó a que expusiera en qué consistió la modificación a los lineamientos.

La Dra. Valdés, expresó que esta comisión trabajó a lo largo de cuatro años, cuatro representaciones distintas del Consejo Divisional, en la que se integraron asesores e invitados a trabajar. Resumió las modificaciones que se hicieron al documento, mismo que estuvo a disposición de la comunidad de la División. Las modalidades fueron revisadas y analizadas integralmente y fueron reorganizadas, se incluyeron referencias normativas, el nuevo documento tiene seis secciones, como el propósito de la beca, los requisitos, quiénes participan en la evaluación, los instrumentos de evaluación, la asignación de horas frente a grupo, cómo se asigna el nivel de la beca y un apartado final con recomendaciones para que este órgano colegiado, tome decisiones respecto al otorgamiento de esta beca.

Enfatizó que, en la sección de evaluación, se describe a los participantes y cuáles son las actividades a evaluar, las fuentes de información e instrumentos de evaluación, se propuso un conjunto de información, para presentársela a la comisión académica, que evalúa los expedientes de cada profesor que solicita la beca, para que les sea fácil la revisión y evaluación de cada expediente.

Se revisaron y actualizaron los anexos 1 y 2 que contienen el listado de UEA que se ofrecen en cada Licenciatura y Posgrado; el anexo 3 tuvo más modificaciones, pues se propusieron, nuevos formatos homologados, de evaluación para las personas titulares de las coordinaciones de estudio y jefaturas de Departamento. Se hizo una propuesta para valorar las opiniones del instrumento del alumnado.

La intención de la modificación es, contar con lineamientos claros y consensuados, que se reconozca de manera positiva las actividades docentes que realiza el personal académico, contar con un mecanismo de evaluación cuantitativa para un primer análisis de los expedientes, que optimice el trabajo de la comisión académica proponiendo una escala cuantitativa común para los instrumentos de evaluación. Que los expedientes cuya evaluación cuantitativa sea estadísticamente atípica, deban analizarse tomando en cuenta aspectos cualitativos, como el historial docente de los últimos años, los comentarios vertidos en el instrumento de evaluación del alumnado y una posible entrevista con el personal académico, todo esto con la intención de facilitar la evaluación y proponer un Dictamen al Consejo Divisional.

Esta propuesta, antes ser presentada a este órgano colegiado, se puso a disposición de la comunidad, se tomó en cuenta las observaciones que hicieron al documento, se retroalimentó el trabajo hecho por las cuatro representaciones.

Posteriormente, el Secretario del Consejo dio lectura al Dictamen presentado.

ACUERDO 631.3

Se aprobó por unanimidad el dictamen que presentó la comisión encargada de analizar y en su caso modificar las modalidades y criterios particulares para el otorgamiento de la beca al reconocimiento de la carrera docente según lo establecido en los artículos 274-11 y 274-11 Bis del RIPPPA.

3. Análisis, discusión y ratificación, en su caso, de la designación de un integrante del comité de la licenciatura en Ciencias Atmosféricas, de acuerdo con los Lineamientos particulares que establecen las funciones y modalidades de integración y operación de los comités de licenciatura de la División de CBI.

A solicitud del Presidente el Consejo, el Secretario comentó que, se desea tener actualizados los comités de Licenciatura porque la División está interesada en tener

actividades que permitan mejorar la docencia. Posteriormente, presentó la designación de un profesor y ratificación de tres profesores como integrantes (mencionó el nombre de cada profesor) del Comité de la Licenciatura en Ciencias Atmosféricas, dio lectura al oficio enviado por el Coordinador.

ACUERDO 631.4.1

Se aprobó por unanimidad la ratificación del profesor Eugenio Gómez Reyes para formar parte del Comité de la Licenciatura en Ciencias Atmosféricas.

ACUERDO 631.4.2

Se aprobó por unanimidad la ratificación del profesor Armando Cuauhtémoc Pérez Guerrero Noyola para formar parte del Comité de la Licenciatura en Ciencias Atmosféricas.

ACUERDO 631.4.3

Se aprobó por unanimidad la ratificación del profesor Orlando Guzmán López para formar parte del Comité de la Licenciatura en Ciencias Atmosféricas.

ACUERDO 631.4.4

Se aprobó por unanimidad la designación del profesor Héctor Santiago Vélez Muñoz para formar parte del Comité de la Licenciatura en Ciencias Atmosféricas.

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del informe que presentan como profesor visitante los doctores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Sánchez Vázquez, Víctor	IPH
Martínez Martínez, Asael Fabián	Matemáticas
Sandoval Miranda, Martha Lizbeth Shaid	Matemáticas
Juárez Gómez, Jorge	Química

El Presidente comunicó que se recibieron cuatro informes de profesores visitantes, uno del departamento de IPH, dos del Departamento de Matemáticas y uno del

Departamento de Química, solicitó a los jefes correspondientes presentaran los casos.

El Dr. Rodolfo Vázquez Rodríguez, Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, presentó el informe de actividades del segundo año como profesor visitante del Dr. Sánchez, cumpliendo con todas las actividades que propuso. En docencia, tuvo mucha actividad, dio siete cursos de licenciatura, cuatro proyectos terminales, cursos en posgrado, tiene tutoría grupal y ha participado en los cursos propedéuticos para los alumnos que desean ingresar al posgrado en Ingeniería Química. En formación de recursos humanos, atendió a ocho alumnos de servicio social, dos de ellos ya concluidos, dirigió y concluyó una tesis de maestría y tiene una tesis de doctorado en proceso; en posgrado participa en los comités tutoriales, está por iniciar la asesoría de una estancia posdoctoral. En investigación, publicó dos artículos en revistas indexadas, un capítulo de libro, sometió un artículo y actualmente está elaborando otro artículo en colaboración con colegas del área. Participó en conferencias, en comités evaluadores y organizó el seminario del Área de Ingeniería Química, en general, el profesor es muy activo. En las encuestas del alumnado, en general, lo evalúan bastante bien. El Jefe de Departamento encontró satisfactorio el informe de actividades.

ACUERDO 631.5.1

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del segundo año que presentó como profesor visitante el Dr. Víctor Sánchez Vázquez del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

La Dra. Patricia Saavedra Barrera, Jefa del Departamento de Matemáticas, presentó el informe de actividades del tercer año como profesor visitante del Dr. Martínez. En investigación, reportó que terminó de escribir dos artículos y los sometió a revistas especializadas y está a la espera de la evaluación. En docencia, impartió cursos en la Licenciatura y Posgrado, además, apoyó dando clase en las UEA de servicio a la División de Ciencias Sociales y Humanidades, fue coasesor de tres proyectos terminales de la Licenciatura y está colaborando como coasesor de dos tesis de maestría. En difusión, participó como ponente de las mesas redondas de las jornadas de probabilidad y estadística y ciencia de datos, participó en el día de π que se organizó en el Departamento, además es tutor grupal. La Jefa de Departamento encontró satisfactorio el informe de actividades. En las encuestas del alumnado lo evalúan como buen profesor.

ACUERDO 631.5.2

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del cuarto año que presentó como profesor visitante el Dr. Asael Fabián Martínez Martínez del Departamento de Matemáticas.

La Dra. Patricia Saavedra Barrera, presentó el informe parcial de actividades del tercer año como profesora visitante de la Dra. Sandoval, quién, en el mes de marzo, presentó su examen de oposición y lo ganó. Desde mayo es profesora definitiva en el Departamento en el Área de Álgebra. En docencia, apoyó en los cursos de Licenciatura. En la formación de recursos humanos, inició la dirección de una tesis de Licenciatura en la Facultad de Ciencias de la UNAM. Fue la responsable del seminario de álgebra, teoría de anillos y módulos, con una periodicidad semanal. Ha participado en las tutorías grupales; fue evaluadora de exámenes predoctorales. En difusión de la cultura, es coordinadora de los seminarios de las tardes de café de álgebra, es una profesora muy activa, organizó el día de π , también organizó el día de las mujeres matemáticas en mayo y participa en el Instituto Graef. En investigación, tiene tres artículos publicados y tiene dos más en proceso. En las evaluaciones del alumnado, fue muy bien evaluada. La Jefa de Departamento encontró satisfactorio el informe de actividades.

ACUERDO 631.5.3

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del cuarto año que presentó como profesora la Dra. Martha Lizbeth Shaid Sandoval Miranda del Departamento de Matemáticas.

El Dr. Jorge Garza Olguín, Jefe del Departamento de Química, presentó el informe de actividades del segundo año como profesor visitante del Dr. Juárez. En investigación, hizo la presentación de ocho trabajos en foros especializados con su proyecto de cuantificación espectrofotométrica de cafeína en granos de café en verde de las diferentes regiones cafetaleras de México y ha estado trabajando en una aplicación en la que quiere conectar las técnicas experimentales con instrumentos. Sometió un proyecto a CONACyT. En docencia, dio cursos relacionados con la química analítica, asesoró ocho proyectos terminales y dos servicios sociales; está elaborando unas notas relacionadas con la química analítica. En el instrumento del alumnado, el profesor es bien evaluado, aunque la participación del alumnado es poca. El Jefe de Departamento encontró satisfactorio el informe de actividades.

ACUERDO 631.5.4

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del segundo año que presentó como profesor visitante el Dr. Jorge Juárez Gómez del Departamento de Química.

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga de contratación como profesores visitantes de los doctores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE
Sánchez Vázquez, Víctor	IPH	12 meses	20-ene-2023
Juárez Gómez, Jorge	Química	12 meses	30-nov-2022

El Presidente presentó el punto relacionado con el anterior, de la prórroga de contratación de dos profesores visitantes, uno del Departamento de IPH y uno más del Departamento de Química solicitó a los jefes presentaran los casos.

El Dr. Rodolfo Vázquez Rodríguez, Jefe del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, presentó la solicitud de prórroga para un tercer año como profesor visitante del Dr. Sánchez, la mayoría de los integrantes del Área de Ingeniería Química apoyan esta solicitud. En docencia, apoyará en cursos de Licenciatura y Posgrado en nuestra División y en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, va a dirigir un proyecto terminal, se compromete a concluir una tesis de doctorado e iniciar una tesis de maestría. En investigación, someterá para su posible publicación, tres artículos. En divulgación desea crear el evento “cuéntame tu tesis” y seguir participando en el Instituto Graef.

ACUERDO 631.6.1

Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación como profesor visitante del Dr. Víctor Sánchez Vázquez del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, por un año a partir del 20 de enero de 2023.

El Dr. Jorge Garza Olguín, Jefe del Departamento de Química, presentó la solicitud de prórroga para un tercer año como profesor visitante del Dr. Juárez, la cual está apoyada por todos los integrantes del Área de Química Analítica. El plan de trabajo del profesor incluye continuar con su investigación sobre la caracterización química de café mexicano a través de redes neuronales complejas e inteligencia artificial, con los datos que ha estado generando de manera experimental. No hay

compromiso para abrirle un concurso de oposición al profesor. En docencia, va seguir apoyando al Departamento como lo ha hecho de manera comprometida.

ACUERDO 631.6.2

Se aprobó por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación como profesor visitante del Dr. Jorge Juárez Gómez del Departamento de Química, por un año a partir del 30 de noviembre de 2022.

6. Conocimiento del periodo sabático de los profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE
Díaz Herrera, Enrique	Física	16 meses	30-ene-2023
Jiménez Ramírez, José Luis	Física	12 meses	30-ene-2023
Pérez Guerrero Noyola, Armando C.	Física	22 meses	30-ene-2023
Ortiz Posadas, Martha R.	Ing. Eléctrica	22 meses	30-ene-2023
Fernández Alonso González, Rogelio	Matemáticas	12 meses	30-ene-2023
López Garza, Gabriel	Matemáticas	14 meses	30-ene-2023
Morales Bárcenas, José Héctor	Matemáticas	14 meses	30-ene-2023
Núñez Antonio, Gabriel	Matemáticas	14 meses	30-ene-2023
Arroyo Reyna, José Alfonso	Química	12 meses	30-ene-2023

El Presidente del Consejo dio la palabra a los jefes del Departamento correspondientes para que expongan las actividades que llevarán a cabo los profesores durante el periodo sabático que están solicitando.

El Dr. Juan Morales Corona, Jefe del Departamento de Física, comentó que el profesor Díaz, va a disfrutar de un periodo sabático de 16 meses, entre las actividades que va a realizar está la investigación y formación de recursos humanos de posgrado. Va a publicar memorias en extenso, artículos de investigación (no indicó cuántos) y presentaciones en congreso.

NOTA 631.1.1

Se conoció el periodo sabático del profesor Enrique Díaz Herrera, del Departamento de Física.

El Dr. Morales Corona, presentó la solicitud de sabático por 12 meses del profesor Jiménez del Área de Física Teórica, él va a continuar su investigación sobre

electrodinámica de medios continuos. Va a abordar, con el Dr. E. Roa Neri, el tema de medios con dispersión temporal y medios bi-isotrópicos y el objetivo es publicar artículos de estos dos temas. Plantea la posible dirección de proyectos terminales y servicios sociales y asistencia a congresos.

NOTA 631.1.2

Se conoció el periodo sabático del profesor José Luis Jiménez Ramírez, del Departamento de Física.

El Dr. Morales Corona, comentó que el profesor Pérez Guerrero, del Área de Mecánica Estadística, va a disfrutar de un periodo sabático de 22 meses. Él va a implementar una serie de experimentos demostrativos de fluidos en sistemas no inerciales que contribuyan al proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado de las licenciaturas de Física y Ciencias Atmosféricas. Se compromete a entregar, memorias en extenso, publicar artículos investigación y a tener presentaciones en congresos. También dará seguimiento a su proyecto aprobado sobre la creación de un taller experimental sobre fluidos.

NOTA 631.1.3

Se conoció el periodo sabático del profesor Armando Cuauhtémoc Pérez Guerrero Noyola, del Departamento de Física.

EL Mtro. Omar Lucio Cabrera Jiménez, Encarado Temporal del Departamento de Ingeniería Eléctrica, expuso que la profesora Ortiz, va a disfrutar de un periodo sabático de 22 meses, realizará actividades en las instalaciones de la UAMI y en el Centro Integral de Labio y Paladar Hendido SUMA. Se compromete a concluir con los dos proyectos terminales y la dirección de dos tesis de maestría, va desarrollar dos trabajos que desea presentar en congresos nacionales y dos trabajos más para congresos internacionales. Propone cuatro memorias en extenso de los congresos y dos artículos científicos en revistas nacionales. Desea avanzar en el desarrollo de un libro sobre de ingeniería clínica con un enfoque de Ingeniería Biomédica.

NOTA 631.1.4

Se conoció el periodo sabático de la profesora Martha Refugio Ortiz Posadas, del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

La Dra. Patricia Saavedra Barrera, Jefa del Departamento de Matemáticas, comentó que el profesor Fernández Alonso, va a disfrutar de un periodo sabático de 12 meses, entre sus objetivos está, continuar formando a sus alumnos de posgrado, publicar cuatro artículos de investigación, realizar investigación con estudiantes y otros investigadores, difundir líneas de investigación y divulgar temas de matemáticas. Se compromete participar en eventos académicos para difusión, realizar una estancia de investigación en la Universidad de Murcia y elaborar videos de divulgación que estarán disponibles en el canal de YouTube “*Al Gabr*”. Su plan de trabajo cuenta con Vo.Bo. de la Coordinadora del Posgrado.

NOTA 631.1.5

Se conoció el periodo sabático del profesor Rogelio Fernández-Alonso González, del Departamento de Matemáticas.

La Dra. Saavedra Barrera, Jefa del Departamento de Matemáticas, comentó que el profesor López Garza, va a disfrutar de un periodo sabático de 14 meses, como objetivos, en docencia, desea escribir unas notas del curso Introducción al pensamiento matemático y va a continuar asesorando a su alumno de maestría de Ciencias y Tecnologías de la Información. En Investigación, continuar con su investigación de modelos matemáticos de arritmias cardiacas. En difusión, escribir un artículo de divulgación de matemáticas. Su plan de trabajo cuenta con Vo. Bo. del Coordinador correspondiente.

NOTA 631.1.6

Se conoció el periodo sabático del profesor Gabriel López Garza, del Departamento de Matemáticas.

La Dra. Saavedra Barrera, Jefa del Departamento de Matemáticas, comentó que el profesor Morales, va a disfrutar de un periodo sabático de 14 meses, y está muy relacionado con el sabático del Dr. Núñez Antonio. Va desarrollar su sabático en el Laboratorio de Nutrigenética y Nutrigenómica, del Departamento de Genómica computacional, su interés es establecer una colaboración a largo plazo con doctoras del INMEGEN dentro del proyecto “Redes de regulación, inferencia estadística y problemas inversos”. Además concluir con unas notas para el curso de ecuaciones diferenciales para el apoyo de esta UEA en la División. Se compromete a tener presentaciones en congresos. Actualmente está dirigiendo tesis de posgrado y continuará asesorándolas, sus documentos tienen el Vo. Bo. de los Coordinadores correspondientes.

NOTA 631.1.7

Se conoció el periodo sabático del profesor José Héctor Morales Bárcenas, del Departamento de Matemáticas.

La Dra. Saavedra Barrera, Jefa del Departamento de Matemáticas, comentó que el profesor Núñez, va a disfrutar de un periodo sabático de 14 meses, y su plan de trabajo es muy similar al del Dr. Morales. Va a realizar su sabático en el Instituto Nacional de Medicina Genómica en donde va a desarrollar su investigación teórica y aplicada en modelos conjuntos para datos direccionales y composiciones. Así como, en sistemas de redes Bavesianas. Avanzar en la dirección de tres tesis de doctorado y una de maestría. Continuar con los trabajos del grupo de ciencia de datos. Va presentar los avances de investigación en eventos especializados.

NOTA 631.1.8

Se conoció el periodo sabático del profesor Gabriel Núñez Antonio, del Departamento de Matemáticas.

El Dr. Jorge Garza Olguín, Jefe del Departamento de Química, presentó la solicitud de sabático por 12 meses del profesor Arroyo, el trabajo que va a realizar, es exclusivamente, relacionado con la investigación a profundidad de la termodinámica y cinética de proteínas y caracterización termodinámica de las interacciones proteína-ligando usando simulación macroscópica.

NOTA 631.1.9

Se conoció el periodo sabático del profesor José Alfonso Arroyo Reyna, del Departamento de Química.

7. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la solicitud de periodo sabático del profesor:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE
Muñoz Gamboa, Caupolicán Humberto	Ing. Eléctrica	6 meses	30-ene-2023

El Presidente presentó el caso del profesor Caupolicán Muñoz Gamboa que está solicitando un periodo sabático de seis meses, le dio la palabra al encargado del

Departamento para que explicara las actividades que realizará el profesor.

El Mtro. Cabrera Jiménez, presentó la solicitud de periodo sabático por seis meses del profesor Muñoz, quien va a redactar un libro de “electrónica de potencia” que contará con seis capítulos, mismos que enlistó. El sabático lo va a realizar en la UAMI.

ACUERDO 631.7

Se aprobó por unanimidad la solicitud de periodo sabático del profesor Caupolicán Humberto Muñoz Gamboa del Departamento de Ing. Eléctrica.

8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del informe de periodo sabático de las profesoras:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Lapidus Lavine, Gretchen Terri	IPH
Bromberg Silverstein, Shirley Thelma	Matemáticas

El Presidente del Consejo, explicó que las y los profesores, de acuerdo al artículo 231 del RIPPPA, al finalizar su periodo sabático deberán rendir al Consejo Divisional un informe por escrito de las actividades académicas desarrolladas. Comentó que los jefes de Departamento revisan de manera previa el informe y que dicha evaluación es realizada con base en los Lineamientos particulares para la presentación de la solicitud del periodo sabático, criterios para el análisis del programa de actividades académicas a desarrollar, requisitos para la presentación del informe de actividades realizadas y criterios para la evaluación del informe.

El Presidente del Consejo cedió palabra a los jefes de Departamento correspondiente para que presentarán las actividades que llevaron a cabo las profesoras durante su periodo sabático.

El Dr. Vázquez Rodríguez, comentó que la profesora Lapidus disfrutó de un periodo sabático de 24 meses, gran parte lo realizó en pandemia. Entre los objetivos que se planteó estaba promover una vinculación entre la UAM y el sector industrial. En recursos humanos, asesorar a dos alumnos de posgrado. Participar como evaluadora en el Consejo Nacional para la Evaluación de Programas de Ciencias Químicas. Como metas alcanzadas reporta, ocho artículos publicados en revistas indexadas; la obtención de dos patentes. Además, asesoró dos proyectos terminales y dos proyectos de servicio sociales. El Jefe de Departamento concluyó que los objetivos se cumplieron satisfactoriamente

ACUERDO 631.8.1

Se aprobó por unanimidad el informe de periodo sabático de la profesora Gretchen Terri Lapidus Lavine del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

La Dra. Saavedra Barrera, comentó que la profesora Bromberg disfrutó de un periodo sabático de 12 meses. Su objetivo fue trabajar en un proyecto divisional que tiene que ver con el diseño y desarrollo de aulas virtuales y material visual para apoyar los cursos complementarios. Participar en el seminario de integrales singulares y revisión y actualización del libro “análisis diferencial”. Como metas alcanzadas reporta, el desarrollo de dos aulas virtuales, que actualmente se están usando; participó en la adecuación al plan y programas de la Licenciatura en Matemáticas, especialmente, en la modificación del programa de la UEA Geometría Analítica. Participó en el seminario de integrales singulares La Jefa de Departamento consideró que los objetivos se cumplieron satisfactoriamente

ACUERDO 631.8.2

Se aprobó por unanimidad el informe de periodo sabático de la profesora Shirley Thelma Bromberg Silverstein del Departamento de Matemáticas.

9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de equivalencia de estudios de:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Villaescuza Coronado, Ana Karen	2223011856	Física

El Presidente del Consejo explicó el procedimiento que lleva a cabo cada alumno que solicita una equivalencia (casos que sean de otra institución de educación superior del país) se revisa cada expediente y se verifica que el Coordinador haya autorizado las UEA adecuadas.

El presidente del Consejo Divisional presentó la solicitud de Ana Karen Villaescuza quien realizó estudios de Física en la Universidad Autónoma de Baja California, se solicita la equivalencia de 22 UEA que corresponden al 39.93% de los créditos totales de la Licenciatura en Física.

ACUERDO 631.9

Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de equivalencia de la alumna Ana Karen Villaescusa Coronado de la Licenciatura en Física.

10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de revalidación de estudios de:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Estrada Vítores, Carlos Javier	2222800386	Matemáticas (Nivel Maestría)
Berrio Sánchez, José Miguel		PEMA (Nivel Maestría)
Castillo Moreira, Huayra Huilka		PEMA (Nivel Maestría)
Guerrero Cruz, Kevin Javier		PEMA (Nivel Maestría)
Ortiz Gómez, Francisco	2222800028	Química (Nivel Maestría)

El presidente del Consejo explicó el procedimiento que lleva a cabo cada interesado que solicita una revalidación, estudios realizados en otra institución de educación superior fuera del país y revisó cada expediente.

La primera de solicitud de revalidación de estudios se debe a que el alumno hizo su Licenciatura en Ingeniería en Telecomunicaciones y Electrónica en la Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas, en Cuba. Se recomienda otorgar la revalidación total, con el fin que el alumno continúe sus estudios en la Maestría en Ciencias (Matemáticas Aplicadas e Industriales).

ACUERDO 631.10.1

Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de revalidación del alumno Carlos Javier Estrada Vítores del Posgrado en Matemáticas (Nivel Maestría).

La segunda de solicitud de revalidación de estudios se debe a que el solicitante hizo su maestría en Ingeniería Química en la Universidad Industrial de Santander, en Colombia. Se recomienda otorgar la revalidación parcial, con el fin que el solicitante continúe sus estudios en el Doctorado de Energía y Medio Ambiente.

ACUERDO 631.10.2

Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de revalidación del solicitante José Miguel Berrio Sánchez del Posgrado en Energía y Medio Ambiente (Nivel Maestría).

La tercera de solicitud de revalidación de estudios se debe a que la solicitante hizo sus estudios de bachillerato en Gestión de los Recursos Naturales en la Universidad de Costa Rica, en Costa Rica. Se recomienda otorgar la revalidación total de la Licenciatura en Biología, con el fin que la solicitante continúe sus estudios de Maestría en Energía y Medio Ambiente.

ACUERDO 631.10.3

Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de revalidación de la solicitante Huayra Huilka Castillo Moreira del Posgrado en Energía y Medio Ambiente (Nivel Maestría).

La cuarta de solicitud de revalidación de estudios se debe a que el solicitante hizo sus estudios de Licenciatura en Ingeniería Química en la Universidad de Autónoma de Colombia, en Colombia. Se recomienda otorgar la revalidación total, con el fin que el solicitante continúe sus estudios de Maestría en Energía y Medio Ambiente.

ACUERDO 631.10.4

Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de revalidación del solicitante Kevin Javier Guerrero Cruz del Posgrado en Energía y Medio Ambiente (Nivel Maestría).

La quinta de solicitud de revalidación de estudios se debe a que el alumno hizo sus estudios de Licenciatura en Ingeniería Química en la Universidad de Autónoma de Camaguey, Ignacio Agramonte Loynaz, en Cuba. Se recomienda otorgar la revalidación total, con el fin que el alumno continúe sus estudios de Maestría en Ciencias (Química).

ACUERDO 631.10.5

Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen de revalidación del alumno Francisco Ortiz Gómez del Posgrado en Química (Nivel Maestría).

11. Asuntos Generales

El Presidente del Consejo preguntó al Secretario y al pleno si tenían algún asunto general que quisieran exponer.

La Dra. Patricia Saavedra, compartió con el Consejo Divisional y con la Comunidad de la División que, a la Dra. Yuri Pitones, profesora visitante en el Área de Álgebra del Departamento de Matemáticas, el CINVESTAV, le otorgó el Premio Arturo Rosenbluth.

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 631, a las 14:01 horas del día 10 de noviembre de 2022. Se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Presidente del Consejo

Secretario del Consejo

*Aprobada en la Sesión 637, celebrada el 2 de marzo de 2023
Consejo Divisional de CBI*